

La Plata, 3 de marzo de 2021.-

VISTO las presentes actuaciones por las que la Mg. Liliana Cristina GALAN, Secretaria de Extensión Universitaria, presenta para consideración Informe Final del Programa de Fortalecimiento para Equipos Extensionistas – Segunda Edición; y

CONSIDERANDO:

que el informe se enmarca en los lineamientos estratégicos planteados por la Secretaría mencionada para el período 2018-2022 y del proyecto “Hacer extensiva la extensión: herramientas de capacitación y consolidación de equipos” de la convocatoria extraordinaria de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNLP;

que el Señor Decano toma conocimiento de las actuaciones elevándolas a consideración del Consejo Directivo;

que el Consejo Directivo en Sesión del 1° de marzo del año en curso, trató las presentes actuaciones aprobando por unanimidad de los dieciséis Miembros del Cuerpo lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Investigación, Transferencia y Extensión Universitaria;

Por ello

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTA DE CIENCIAS ECONÓMICAS, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar el Informe Final del Programa de Fortalecimiento para Equipos Extensionistas – Segunda Edición, de la Secretaría de Extensión Universitaria FCE-UNLP, obrante en las presentes actuaciones.

Art. 2°: Dejar establecido que la presente llevará el número 101/21 del registro pertinente.

Art. 3°: Regístrese, publíquese en el Digesto de la Facultad. Hecho pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Extensión Universitaria.

GAB

RESOLUCIÓN N° 101

Cr. Martín Raúl MASSON
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Económicas